

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Números atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración. A los no suscriptores a 0'50 ptas.

Se vende el número del día en el Centro de suscripciones de E. Bonilla.

5 CENTIMOS

Año X

Teruel.-Sábado 22 de Junio de 1912

Núm. 2084

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJÍA

Los días laborables de once a una y de cuatro a seis.

Asistencia a partos.—Visitas a domicilio

TEMPRADO.—14.—PRAL.

“EL MERCANTIL,”

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pesetas

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al trimestre, pago adelantado. 3'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

Oficinas y Talleres, San Miguel 10

Redención del servicio militar

He aquí la real orden aclaratoria sobre la redención del servicio militar publicada por el *Diario oficial del ministerio de la Guerra*, y de la cual dimos ya sustancial noticia:

1.º Los individuos excluidos temporalmente o exceptuados del servicio militar pertenecientes al reemplazo de 1911 y anteriores que sean declarados útiles en el corriente o años sucesivos, quedan autorizados para redimirse del servicio obligatorio de guarnición en los cuerpos armados mediante el pago de 1.500 pesetas.

2.º Podrán acogerse al beneficio de la redención los prófugos procedentes de los reemplazos indicados a quienes se haya relevado de la penalidad en que incurrieron.

3.º Se considera subsistente para los individuos comprendidos en el caso primero de esta disposición el art. 1.989 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1895, dictado para la aplicación de la ley de 11 de Julio de 1895, modificada por la ley de 21 de Agosto de 1896, como igualmente las disposiciones relativas a sustituciones en la provincia de Navarra.

4.º Las redenciones y sustituciones de que queda hecha mención deberán efectuarse en el plazo de dos meses, contados desde el 1.º de Agosto del año en que los interesados sean declarados útiles.

LOS PRESUPUESTOS

Como se arruina a una Nación

No hace aún veinte años que el Sr. Gamazo formó un presupuesto de gastos—omitendo toda fracción—de 737 millones de pesetas; hoy el del Sr. Navarro Reverter es de 1.146; esto representa un aumento de 409 millones anuales. La Deuda pública importaba entonces 309 millones; hoy asciende a 410. Los ministerios de Guerra y Marina llevaban en aquella fecha 156 millones; ahora, con el capítulo de la

«Acción en Marruecos» se llevan 280. Las clases pasivas cobranan 55 millones; en la fecha presente perciben 78. Los gastos de las contribuciones y rentas consumían 26 millones; en la actualidad devoran 40. Los Cuerpos Colegisladores, que en 1894 tenían asignadas para sus atenciones pesetas 1.526.585, han conseguido que hoy pase del doble tal suma, toda vez que tienen una consignación anual de 2.768.000 pesetas.

Si a esto se unen los créditos extraordinarios que conceden frecuentemente las Cortes a los ministros de Hacienda, la suma total de los gastos alcanza a una cantidad fabulosa.

De vez en cuando se hipoteca el porvenir por medio de privilegios y monopolios otorgados a Empresas y Sociedades poderosas, que anticipan el canon de sus concesiones a cambio de prorrogárselas, y para salir del presente, se refuerzan todos los años los tributos en una progresión formidable.

En 1894, las contribuciones directas e indirectas sumaban 553 millones de pesetas; en el presupuesto del Sr. Navarro Reverter suman 905; esto es, han experimentado un aumento de 352 millones. Los derechos reales han subido desde entonces de 34 millones a 65; el Timbre, de 48 a 97; y el impuesto sobre los Tabacos, de 96 a 151.

Este tremendo sacrificio que se impone al país resulta estéril, pues no tenemos colonias, ni marina, ni carreteras bien conservadas, ni suficiente número de escuelas, ni los servicios públicos se hallan dotados en debida forma.

Es imposible continuar así, y están ciegos o locos los que no vean que dentro de algunos años, la miseria re habrá enseñoreado en España.

UN EJEMPLO

El teatro de la Avenida de Buenos Aires, del que es copropietario y director el aplaudido sainetero español López Silva, ha sido clausurado durante veinte días, como castigo a la inmoralidad de una de las obras en él representadas.

Este castigo, de un rigor extremo, ha sido impuesto sin previo aviso y sin una sola orden o amonestación. La primera noticia la tuvieron los empresarios cuando fueron los policías a ordenar que se cerraran las puertas.

Excusamos advertir que en Buenos Aires no manda el Sr. Lacierva, ni el señor Maura ejerce la más leve influencia. Es aquel un estado republicano, laico y no sabemos cuántas cosas más de esas que vuelven locos a los infelices revolucionarios españoles que aseguran que España es la excepción del mundo—y efectivamente lo es, aunque por todo lo contrario de lo que ellos suponen.

Si eso pasa en España miedo da pensar lo que hubiera ocurrido.

Sin embargo, ocurrió en Buenos Aires y nadie se queja. Allí estas medidas, por violentas que sean, parecen lo más natural del mundo. El único que se ha lamentado es el señor López Silva que ha escrito en un periódico bonaerense un comunicado—pagado probablemente por la contaduría del teatro—en el que se esboza una protesta tímida y medrosa contra la disposición de la superioridad. En ese comunicado comete el señor López Silva la torpeza de sacar a cuenta el nombre del señor Lacierva, calificándole con un gusto pésimo, pero reconociendo que bajo el Gobierno de dicho señor se disfrutaba en España mucha más libertad, y respetados más todos los derechos que en las naciones que se tienen por portaestandartes de la Libertad.

Aunque no sea más que para que nuestros revolucionados vayan aprendiendo cómo se vive en el mundo que ellos llaman civilizado, conviene que ocurran estas cosas allen le las fronteras. Ya es hora de que se deshaga ese equívoco, en el que viven la mitad de los españoles, que confunden la libertad con el libertinaje y el derecho con el abuso. Aquí se llama inquisidores a los guardias que impiden que se alborote por las calles; se dicen pestes de nuestro código penal, cuando en Inglaterra subsiste la omnicida pena del látigo y se arman motines porque un gobernador multa a unas artistas, llamémoslas así, que convierten los salones de espectáculos en lupanares y en burdeles.

A Buenos Aires tuvo que ir el señor López Silva a convencerse de que el señor Lacierva no era una triste excepción en el mundo. Ahora sabrá que en el mundo civilizado se imita al ilustre ex-ministro en velar escrupulosamente por los fueros de la moral, aunque se proceda con mayor dureza y con mucha mayor severidad.

ASOCIACIÓN DE LABRADORES DE ZARAGOZA

MEMORIA

APROBADA EN LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

(Conclusión)

Gestión económica

Bastarán algunas indicaciones para demostrar la importancia que reviste esta gestión, cuya intensidad es cada día mayor. Con ingresos por valor de pesetas 753.553'64 y pagos por 737.886'59, que dan un movimiento total de Caja de 1.491.440'23 pesetas, hemos obtenido 22.559'48 pesetas de beneficios; contando actualmente con un capital total efectivo de 146.999'65 pesetas.

ABONOS.—Siempre en aumento este suministro, ha adquirido el último año verdadera importancia, pues como podréis ver en los estados que al final de la presente Memoria se acompañan, ha habido un movimiento de 5.071,414 kilogramos de todas las materias, las cuales han sido analizadas en nuestro Laboratorio social, obteniendo así justificación de los grados de riqueza contratados y llenando al mismo tiempo las aspiraciones y deseos del asociado.

SIMIENTES.—Ampliado el servicio de simientes seleccionadas para dar satisfacción a la gran demanda de ellas, hemos suministrado las cantidades detalladas en el estado correspondiente de trigo, cebada, avena, veza, maíz, habas, re-

molacha, alfalfa, trébol y patatas blancas del valle de Tena, estas últimas de gran aceptación.

CAJA DE CRÉDITO AGRÍCOLA.—A 401 ascienden las operaciones realizadas por esta Caja, que hoy cuenta con ochenta y nueve mil pesetas de participación en el capital social; no debiendo dejar pasar esta ocasión sin manifestar nuestro más profundo agradecimiento al excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, ilustrísimo Sr. Director general de Agricultura y Consejo Superior de Fomento por las dos subvenciones de tres mil y mil pesetas, concedidas en 30 de Junio y 14 de Julio de 1911 respectivamente, destinadas a acrecentar el capital de la misma y que han venido así a proporcionar un mayor beneficio al labrador.

Gestión social

DEPÓSITOS FRANCO.—En el asunto relativo a la constitución de depósitos francos en los puertos, se cruzaron multitud de cartas y telegramas entre esta Directiva y los señores D. José García Sánchez y D. Cándido Lamana, diputados a Cortes, quienes mostraron gran entusiasmo y actividad en favor de los intereses agrícolas. El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros hizo que la Comisión encargada de dictaminar en el proyecto de ley abriese una información pública escrita hasta el 30 de Septiembre último, a la cual presentamos el Informe de que se ha hecho mención anteriormente, en el que se expresaba nuestra opinión contraria en absoluto al proyecto de ley.

REMOLACHA.—Consecuentes con nuestra opinión siempre manifestada en otras ocasiones, oportunamente seguimos insistiendo en la oposición que mantuvimos constantemente en frente de la ley Osma sobre azúcares, sintiendo una especial satisfacción al conseguir su derogación.

Restableció el régimen de libertad industrial, esta región ha encontrado la ansiada expansión en el cultivo de tan preciada raíz. Este movimiento ha de llevarnos seguramente al primer lugar entre los productores de azúcar en España, con las consiguientes ventajas económicas para nuestros agricultores, cuyo beneficio fué el móvil único que nos ha guiado en campaña tan porfiada contra aquella ley de privilegio.

TRANSPORTES.—Excitados por algunos señores socios a realizar gestiones para conseguir que a la iniciativa propuesta de rebaja de tarifas de transporte por ferrocarril para cereales, disfrutara de iguales beneficios el de alfalfa seca, que es una de las producciones agrícolas más importantes de la región, se verificaron activas gestiones cerca del excelentísimo Sr. Ministro de Fomento y Directores de las Compañías de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y del Norte, con el objeto de obtener la reducción de tarifas indicada. Igualmente se solicitó de las mismas el establecimiento de una tarifa especial para las conservas vegetales, más bajas que las del grupo general correspondiente. Y como debido a la carencia de material vacío en la vía de Bilbao sufría gran retraso la expedición de vagones de abonos con grave perjuicio para los socios adquirentes, se interesó del Excmo. Sr. Ministro de Fomento se activasen todo lo posible las remesas a fin de que no estuviese interrumpido tráfico tan importante.

RIESGOS.—Dada la necesidad del riego en nuestros cultivos, encarecidos de los

Poderes públicos facilitase fondos el Ministerio de Fomento para continuar las obras de los pantanos en construcción en la región aragonesa y terminarlos en breve, por ser de vital interés para la comarca, y convenientísimo a la producción agrícola.

Otros asuntos

En otros muchísimos asuntos hemos intervenido, tanto de carácter agrario como de interés general y de todos ellos tenéis noticia por el *Boletín*, pudiendo citarse como principales los siguientes:

Considerando que la índole de la institución «Sociedad del Caballo nacional de tiro ligero seleccionado por la prueba» había de contribuir poderosamente al fomento de la cría caballar, tan relacionada con la industria agrícola, se apoyó moralmente a la citada entidad, secundando la acción de la misma.

Dignamente representados, asistimos a las sesiones del IX Congreso Internacional de Agricultura celebrado en Madrid, tomando parte activa en sus deliberaciones.

Igualmente emitimos dictamen en el trascendental asunto de la adulteración de aceites y enyesado de los vinos, el cual se insertó en el *Boletín* correspondiente al mes de Julio.

En Octubre solicitamos del Gobierno tomase las medidas oportunas y conducentes a fin de conseguir el aumento de precio del trigo.

Invitados a concurrir al Congreso Nacional de Viticultura que se celebrará en Pamplona en Julio próximo, tiene la Directiva acordado nuestro modesto concurso, así como redactar, accediendo a lo solicitado, el tema V de los que han de ser discutidos en el mismo y cuyo texto es el siguiente: «Afinidad de cada una de las variedades viníferas de la provincia de Zaragoza con los porta-injertos de vid americana.—Datos para su estudio.—Resultados actuales del empleo de los porta-injertos híbridos de Berlandieri en sus regiones»; tema que nos proponemos desarrollar en la medida de nuestras fuerzas y que una vez terminado os daremos a conocer.

Celebrado por la importante Asociación de Agricultores de España un nuevo Concurso de entidades agrarias, a él concurrimos, mereciendo del Jurado calificador nos adjudicase el *Primer Premio de Honor*, manteniendo de esta manera el puesto ganado en el Concurso del año último.

No queremos ser más extensos. Per suadidos de que para mostrar una labor social nada hay tan convincente como las cifras, a ellas os remitimos, seguros de que encontraréis en los estados que se acompañan cuantos antecedentes podréis desear para juzgar nuestra labor, que no tiene otro mérito, si alguno encontráis en ella, que el estar presidida por un acendrado cariño hacia nuestra Asociación y hacia la clase agricultora a la que nos honramos en pertenecer.

Zaragoza 28 de Abril de 1912.

Bernardo Zamboray, Alejandro Palomar, Tomás Quintín, Joaquín Aranguen, Rafael Calvo, Manuel Marraco, Julián Guallart, Francisco Bernad, Florencio Calvo, Jacinto de Pitarque, Francisco Sanz, Jacinto Lafarga, Pablo Herráez, Isid o Ucedo, Pedro Salas, Fermín lamente, Manuel Tafalla.

Aprobada por la Junta general de Asociados de 28 de Abril de 1912.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS



NEURASTENIA ANEMIA, Y DEBILIDAD GENERAL
SU CURACION CON EL

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Archenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIA, ENFLAJECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRASTAJOS ANORMALES, ETC.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que EL MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. — EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. EL MIOGENOL tonifica. EL MIOGENOL fortifica. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. EL MIOGENOL evita vértigos y males.

De Venta en Teruel. En las Droguerías de D. Fermín Rodríguez, Tozal número 24
D. Timoteo Bayo Giménez, Pozo número 10

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DE VENTA: EN TERUEL DROGUERIA DE FERMIN RODRIGUEZ Tozal, 24

DISPONIBLE



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1908.

Marca Registrada

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con los aparatos más modernos.

DE VENTA EN TERUEL

Farmacia de D. Timoteo Bayo Giménez

Da tonicidad al estómago es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el me or postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845
Plaza de San Felipe, número 2.—ZARAGOZA
Apartado de Correos número 31

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que á partir de 1.º Enero de 1912, abona este Banco son

- En las imposiciones á plazo fijo de un año 3 por ciento
- En las imposiciones á plazo fijo de seis meses á razón de 2 1/2 por ciento anual
- En las imposiciones á voluntad á razón de 2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2 por 100 de interés

Depósito de efectos en custodia sin cobrar derechos de custodia por el depósito de los títulos, cuyos pagos estén domiciliados en Esta.

PRESTAMOS—DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN de Letras y Efectos comercio misión de giros—Compra y venta de fondos públicos—Pago de cupones &c.

Establecimiento Tipográfico

EL MERCANTIL

SE CONFECCIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESQUEMAS, CIRCULARES, MEMORIAS, PARTIDAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS.

OFICINAS Y TALLERES San Miguel 10

No habiendo convenio, especial, la corrección de pruebas en libros ó folletos y trabajos de composición larga, es á cargo del cliente.

Horas De nueve á una.—mañana De dos á siete.—tarde.

ESQUELAS

PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO Se reciben en la Administración é Imprenta de este periódico.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HERNICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HERNICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HERNICRANINA es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de á brigori (producidas por el frio), intercostales anémicas y sifilíticas en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Clática, la disfga de los tuberculosos, dismenorreas, los retorcijones uterinos; la Zonacte. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 15, PUERTA DEL SOL 9.—MADRID



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

DEPÓSITO EN TERUEL, DROGUERÍA DE

FERMIN RODRIGUEZ

El sentido filosófico

El despacho del filósofo trascendía a santuario; su austera solemnidad imponía religioso respeto. Los estantes, cuajados de libros, ascendían hasta la techumbre como grandes nichos de almas, con epítafios de letras doradas, donde se destacaba el nombre del autor cuyo espíritu se diluía eternamente preso entre las uniformes líneas de las páginas. La luz del jardín, cernida a través de la tupida arboleda, iluminaba tibiamente la estancia con matices verdosos. La mesa se alzaba en el fondo como altar augusto del trabajo mental y el filósofo, junto a ella, meditaba con la rugosa mejilla apoyada en la siniestra mano.

El filósofo no era insensible a los afectos humanos; amaba con toda la intensidad de su alma a su sobrino Eduardo; pero en esta inclinación moral se destacaban matices incomprensibles para los entendimientos vulgares, porque el filósofo, encargado de la educación de su sobrino, veía en él la escultura psicológica moldeada según la concepción más alta de su espíritu.

En Eduardo veía la prolongación de su vida, el fruto de su experiencia, la humana encarnación de sus concepciones, como el poeta sus versos, como el escultor el bloque donde ha cincelado su propio espíritu.

Eduardo no defraudó las esperanzas de su tío ni malogró sus esfuerzos. Era la ética hecha hombre. Todas sus acciones se ajustaban a los principios de la más severa austeridad.

Antes morir que mentir, que inju-

riar, que calumniar, que ofender en una persona la gran dignidad de la raza humana.

Lecturas literarias selectas y bien ordenadas, meditaciones filosóficas amplias y profundas, estudios experimentales, alejamiento absoluto del medio social, todo cuanto puede concebir la santa astucia de un filósofo para crear un ángel en los hombres, fué practicado por el tío de Eduardo. Cuando ya creyó terminada su obra y completa la educación de su sobrino, el filósofo le entregó la herencia que a él y sus hermanos correspondía, con una carta para aquellos, concebida en los siguientes términos:

Queridos sobrinos: Vuestro hermano Eduardo a quien he educado con la mayor solicitud, será vuestro padre, vuestro protector y vuestra guía. Mi alma va en la suya; debéis, pues, respetarle y obedecerle como si yo mismo fuera. Hasta que seáis mayores de edad y podáis dirigirlos por vosotros mismos conforme a mis consejos, él será el depositario de vuestros bienes, gobernará vuestra casa y administrará vuestra hacienda. Esta ha sido la voluntad de vuestro padre y asimismo es la mía. Cumplida, pues.

Con esta carta y el caudal en la cartera, se encaminó a casa de sus hermanos, que vivían en un suburbio de la gran ciudad; pero antes de llegar a él, en un paraje solitario, Eduardo fué sorprendido por tres desconocidos que, con intenciones de muerte, le dijeron: —Entrégnanos todo el dinero que llevas contigo.

Eduardo vació todos los bolsillos de su chaleco, repletos de monedas, y se las entregó a los ladrones.

—¿No tienes más dinero?—le preguntaron.

—No—respondió Eduardo. Mientras se alejaban los malhechores, el joven filósofo exclamaba lleno de gozo:

—¡He salvado la cartera! ¡No les he hecho entrega de este caudal! ¡Me han creído! Pero yo no he dicho verdad... Yo he salvado esta fortuna a cambio de una mentira... Tú has mentido, Eduardo, tú has mentido, y un hombre como tú, no puede mentir.

Diciendo estas palabras se encaminó presuroso en pos de los ladrones mientras les llamaba a grandes voces. Se detuvieron ellos al ver que en su busca iba, y cuando les tuvo delante, les dijo con naturalidad:

—Os he dicho que no llevaba más dinero. ¿No es cierto?

—Sí. —Pues bien, no he dicho la verdad. Tomad esta cartera. Yo no puedo mentir.

Se alejaron los ladrones sin acertar a explicarse tan extraño suceso, y Eduardo, tranquilo y sereno como el hombre que ha cumplido con su deber, se encaminó a casa de sus hermanos, a quienes entregó la carta de su tío, refiriéndoles después con todos sus detalles cuanto le había sucedido.

Quedaron sus hermanos helados de espanto, pero una vez rehechos, le increparon violentamente por su acción insensata, y arrojándole de su presencia, le dijeron con acentos y voces destempladas:

—Vete de aquí... No vuelvas donde nosotros... ¿Cómo vas a encargarte de nuestra educación cuando careces de sentido común!

Eduardo, aturdido, apesadado por el gran fracaso de su *debut* en la vida práctica, fué en busca de su tío para recibir los consuelos de su alma filosófica.

Cuando el tío se enteró del caso, respondió con entereza.

—Has hecho bien, has cumplido con tu deber; no es posible faltar a los principios fundamentales.

—Pero dicen que no tengo sentido común.

—Es cierto—replicó el tío,—porque tienes otro sentido que vale más; tienes sentido filosófico.

—Pero soy pobre, estoy arruinado—exclamó Eduardo sollozando.

—No te aflijas, sobrino—replicó el filósofo.—Mi fortuna es tuya.

—¿Y de qué puede servirme, querido tío—replicó Eduardo,—si me salen ladrones otra vez?

Al escuchar este argumento, el filóso-

fo quedó perplejo, y después de larga pausa, exclamó:

—Tienen razón tus hermanos. Nos hemos equivocado. La educación pura es una aspiración que debe ser rectificada por prudentes adaptaciones al medio social.

RAFAEL TORROMÉ.

Las melazas en la alimentación del ganado

Las materias azucaradas son todos buenos alimentos para la ganadería. Donde el azúcar tiene un precio menor que en nuestro país, se usa corrientemente en la ración de los animales de trabajo; pero como este producto alcanza un precio muy elevado, únicamente las melazas pueden emplearse para este objeto.

Las melazas están muy cargadas de sales de sosa y potasa, y no es conveniente, por esta razón, suministrarlas en grandes cantidades, porque pueden producir irritaciones en el aparato digestivo.

La práctica viene aconsejando que no se pase de dos kilogramos y medio diarios, mezclados con paja o salvado, y por lo tanto para completar la ración es necesario suministrar al ganado pienso de semillas de cereales.

De una manera general puede decirse que a igualdad de peso se substituyen la melaza, puesto que tiene la misma relación nutritiva y aproximadamente igual número de unidades nutritivas.

Esta observación la hacemos para satisfacer una consulta que nos ha sido formulada, haciendo notar que nuestros forrajes no necesitan de otros factores para aumentar sus propiedades alimenticias.

Más bien habrán que preocuparse de mejorar con siembras intercaladas las praderas naturales.

DIA RELIGIOSO

Fan'ó de mañana—San Juan presbítero.

Santo del Lunes—Natividad de San Juan.

Misas a hora fija.—A las cinco rezadas en la Merced, San Pedro y Santa Teresa. A las seis, en el Hospital. A las ocho, cantada en San Miguel. A las nueve, rezadas en Santa Teresa, El Salvador y en la Catedral. Cantadas en San Andrés y San Juan, y a las diez canta-

da en Santiago. A las once, rezadas en San Juan y el Salvador. A las once y media rezada en la Catedral. A las doce rezadas en San Pedro y San Martín.

Catedral.—Misa conventual a las nueve y media.

En San Francisco se rezarán Misas de media en media hora, desde las cinco.

Cuarenta Horas. En San Pedro. A las nueve Misa cantada. El ejercicio de la tarde, de seis a ocho.

Santa Clara.—Al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario y la Coronilla.

NOTAS UTILES

Matadero

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Carneros.	2
Ovejas.	25
Corderos.	9
Cabritos.	6
Terneros.	4
Cerdos.	0

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER

4 por 100 interior.	85 15
Fin corriente.	00 00
Fin próximo.	00 00
4 por 100 amortizable.	00 00
5 por 100 amortible.	101 25
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	101 70
Banco de España.	453 50
Compañía de Tabacos.	000 00
Banco Hipotecario.	000 00
Banco de Castilla.	00 00
Azucareras preferentes.	42 00
ordinarias.	00 00
obligaciones.	00 00
Cambios	
París a la vista.	5 55
Londres a la vista.	00 00

VINO CLARETE

DE COSECHERO a 2'50 los once litros (cántaro) y 0'20 la botella.

EN LA CONFITERÍA DE **LORENZO MUÑOZ** plaza del Mercado 37.

LEÁNSE LOS ANUNCIOS

DE CUARTA PLANA

154 LA INVESTIGACIÓN DE LO ABSOLUTO

educación. Pero, ¿cuál es la carrera más conveniente para un hombre?

—Señorita, dijo Manuel lleno de contento, Gabriel es el discípulo más aventajado en las clases de matemáticas; si quisiese entrar en la Escuela politecnica, creo que adquiriría conocimientos útiles para todas las carreras. Al salir de allí, sería due ño de escoger la que más le gustase. De este modo, sin prejuzgar nada hasta entonces, se iría ganando tiempo. Los hombres que aprovechan el tiempo en esa Escuela, son perfectamente recibidos en todas partes. De ahí salen los hacendistas, los diplomáticos, los sabios, los ingenieros, los generales, los marinos, los magistrados, los fabricantes y los banqueros. Nada, por consiguiente, tiene de extraño que un joven rico o de noble cuna trate de ingresar en ella. Si Gabriel se decide a ello, yo os pediría un favor... ¿Me lo concederéis? ¿Decid que sí!

—¿Que es lo que queréis?

—Ser su pasante, dijo con timidez. Margarita miró al joven Solís, le cogió una mano y le dijo: —Sí. Luego se detuvo un momento y añadió con acento conmovido: Mucho aprecio la delicadeza con que me ofrecéis precisamente lo que puedo aceptar de vos. Lo que acabáis de decirme me demuestra lo mucho que pensáis en nosotros. Yo os lo agradezco.

Aunque estas palabras fueron dichas con la mayor sencillez del mundo, Manuel volvió la cabeza para no dejar ver las lágrimas que le arrancaba el placer de ser útil a Margarita.

—Mañana traeré a vuestros dos hermanos, dijo así que se tranquilizó un poco; mañana es día de asueto.

Luego se levantó, saludó a Margarita, que le acompañó un

Biblioteca de EL MERCANTIL

corto trecho, y cuando llegó al patio, la vió fija en la puerta del comedor, desde donde volvió a saludarle afectuosamente.

Después de comer, fué el notario a visitar al señor Claes y se sentó en el jardín entre su primo y Margarita, precisamente en el mismo banco que Manuel había ocupado poco antes.

—Querido primo, dijo, vengo esta tarde para que hablemos de negocios. Hoy hace cuarenta y tres días que ocurrió el fallecimiento de vuestra esposa.

—Yo no los he contado, dijo Baltasar enjugando una lágrima que se le escapó al oír la palabra *fallecimiento*.

—Pero caballero, dijo Margarita mirando al notario, ¿a qué ocuparnos?... —Querida prima, los notarios estamos en la dura necesidad de contar el tiempo en los casos en que la ley lo determina. Se trata precisamente de vos y de vuestros co-herederos. El señor Claes tiene hijos menores de edad y está en la obligación de proceder a la formación de un inventario dentro de los cuarenta y cinco días siguientes al fallecimiento de su esposa, a fin de hacer constar los bienes de la comunidad; porque es preciso saber si ésta es buena o mala, para aceptarla o para sostener los derechos naturales de los menores.

Margarita se puso en pie.

—No os vayáis, querida prima, dijo Pierquin, porque estos asuntos os interesan tanto como a vuestro padre. Ya sabéis la parte que tomo en vuestro dolor; pero es preciso que os hable hoy mismo de todos estos pormenores, porque de lo contrario podrían seguirse a todos grandes perjuicios. En este momento cumplo mi deber como notario de la familia.

—Tiene razón, dijo el señor Claes.

—El plazo espira dentro de dos días, repuso el notario, y

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el *Dinamógeno*, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

(De nuestro servicio especial)

Carnet de modas

Por ahora, el arreglo de la falda es lo que interesa y acapara las más nuevas coqueterías imaginadas para renovar el aspecto de nuestras toilettes.

El delantero que disminuye y afina, conviene a las edades más diversas, y es universalmente rebuscado; se le deben ingeniosos artificios para dar a un traje antiguo un aspecto moderno.

Es generalmente de una tela, de un color diferente del resto de los demás del traje y frecuentemente abotonado al centro, en una línea recta o festonada, o de dos lados aquí rebordado, perfilado; allá compuesto de encaje de un precioso tejido. Lo vereis alargándose del escote al bajo de la falda o cortado en A por los bordes de la túnica cruzada; los más apropiados son acaso aquellos que el cinturón no corta en el talle.

Ved aquí un ejemplo que retener: traje de pollita con tela esponja rosa; recto y fruncido en el talle; delantero en gruesa estameña blanca, rebordada con hilos de lana rosa, adornado en los dos lados con una fila de botones de porcelana azul y rosa; pequeño cuello redondo de inón bordado; cinturón de terciopelo negro, realzado con flores de lana en tonos vivos de encantador efecto.

El panneau necesariamente debía reaparecer, por que constituyen uno de los mejores medios de corregir la aridez de las faldas cortadas al hilo.

La túnica en voga actualmente, atravesada la falda con una línea única o doble, descendiendo hasta atrás. Esta amable sinuosidad, esta curva infinitamente graciosa, es la apropiada y adaptable, innovación que podrá consagrar el éxito de la túnica, hacerla adaptable a todas las conformaciones, por que posee el privilegio, no solamente de no cortar la silueta, sino, por el contrario, hacerla animarse, dándole forma imprevista, natural, arreglada con arte. En esta clase abundan los modelos. Elijanse al azar: en muselina rosa sobre forro de raso carne. El bajo de la falda adornado con espeso encaje marfil; túnica corta adelante, alargada detrás, bordada con franja; la misma guarnición en el volante que forma manga encima de una manga de encaje. Observad, de pasada, esta indicación nueva del corpiño indefinido, buscando un efecto voluminoso más abajo de los hombros y envolviendo el talle en la draperie del fichú en las cáscaras ostentosas de un grueso lazo o en la amplitud de las mangas. Aquí un cinturón de terciopelo azul Sevres se destaca muy armoniosamente.

A las tónicas cruzadas o abiertas delante sobre volantes en tableros, se agregan a veces lazos aplastados de terciopelo tafetán: el color topo muy oscuro es preferido para este uso.

SABINA DE BEANCOURT.

Paris, Junio de 1912.

Juventud antoniana

Para la distribución de premios concedidos en el Certamen últimamente organizado por esta Sociedad, celebrará mañana una sesión literaria musical bajo el siguiente programa:

- 1.º Overtura.—Cleópatra
2.º Memoria, del Sr. Secretario del Jurado.
3.º Proclamación, de los poetas premiados.
4.º El Emigrante.—Poesía que ha obtenido el primer premio.
5.º L'ingenué.—Gavota.
6.º Dios es Amor.—Poesía distinguida con el segundo premio.
7.º La Primavera.—Primer accésit.
8.º Serenata, de Berlioz.
9.º Proclamación, de los autores premiados en los temas de prosa.
10.º La Europa salvaje.—Disertación pedagógica.—Tema 5.º.
11.º A San Antonio.—Poesía

JOSÉ ESTEVAN Y SERRANO

Corredor de Fincas, Matriculado

HIPOTECAS—COMPRAS—VENTAS

sobre fincas rústicas y urbanas. Colocación de capitales con garantías sólidas. Cobro de Créditos y Facturas. DEMOCRACIA NÚM. 30-2.º—TERUEL

RAFAEL TORREGROSA Sucesor de ANGEL PEREZ

Calle de San Francisco núm. 60. TERUEL

Primeras materias para abono con graduación garantizada

- 12. Discurso por el M. I. Sr. D. Antonio Buj, Presidente del Jurado.
13. Gran Galop.

LIBROS Y REVISTAS

SOL Y SOMBRA

NUMERO EXTRAORDINARIO Con motivo de la corrida de la Asociación de la Prensa, pondrá a la venta este antiguo semanario un número extraordinario el domingo 23 del actual, que contendrá una completísima información de dicha fiesta y de otras varias de palpitante actualidad.

F. Jover Martínez

DENTISTA

Dientes artificiales Operaciones sin dolor Plaza del Mercado, 6, pral. TERUEL.

NOTICIAS

Ayuntamiento

En la sesión ordinaria que anoche celebró el Ayuntamiento, se aprobaron algunas cuentas y varios informes de las comisiones de Hacienda sobre esenciones del pago de consumos de algunos artículos por dedicarlos a industrias, y de Fomento sobre concesión de obras solicitadas por particulares. Otras instancias pasaron a informe de la Comisión correspondiente. Se concedió la instalación, en la Glorieta, de un pabellón para teatro de verano según condiciones de seguridad, ornato, pasos, etc. Quedó aprobado el dictamen de la Co-

misión de Hacienda en el expediente que se formó por la visita a la principal de consumos, de que ya dimos noticia y fué nombrado un inspector superior para este ramo sin cargar el presupuesto.

En virtud de pasentes impaciencias de la opinión en el importante asunto de consumos, de que fué condenado D. Joaquín Asensio por la Junta administrativa, el Ayuntamiento acordó suplicar del señor Delegado de Hacienda el pronto despacho de la alzada que interpuso el interesado. Y por último se acordó librar la cantidad de 1.000 pesetas, de la consignación del presupuesto, para ir atendiendo a los gastos de la banda de música que ha principiado a formarse.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Vacante

Se halla vacante la plaza de médico de Torrijo, cuya dotación anual es de 2.500 pesetas por titular y capitular. Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor Alcalde en término de treinta días.

Sanidad veterinaria

El señor Gobernador, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha impuesto la multa de cien pesetas a un veterinario municipal por faltas a lo dispuesto en las Circulares del Gobierno de 12 de Julio y Abril últimos y a lo prescrito en los artículos 15, 27, 49, 50, 52, 98, 100, 119, 120 y 123 del Reglamento de Policía Sanitaria de los animales domésticos y al 181 de la Instrucción general de Sanidad vigente, y otra multa de cincuenta pesetas a otro veterinario titular por faltas a lo dispuesto en los artículos 98 y 100 del Reglamento citado y a los 181 y 188 de la Instrucción mencionada.

Recomendamos esta noticia a los de la clase para que escarmienten en cabotaje agena.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Victima de una tormenta

El miércoles último descargó una tormenta en la partida Les Moles del término de Valderrobres y una chispa eléctrica, derivada de la tormenta, mató al mendigo Antonio Villalta, de 70 años, natural de un pueblo de la provincia de Castellón, que por dicha partida transitaba.

Servicios de la Guardia civil

En Hija ha denunciado a un individuo por usar armas prohibidas, ocupándole un revolver y capsulas del mismo.

Para anuncios en todos los periódicos de provincias, dirigirse a D. A. Reyes Moreno, Carretas 47, Madrid.

Multas

Por la insignificancia del asunto no solemos preocuparnos de las correcciones por faltas a las Ordenanzas municipales, pero como es bueno recordar que se deben cumplir y se hacen cumplir, anotamos, como lo hacemos de cuando en cuando, que hoy se ha impuesto por la Alcaldía una multa por pasar y lucir un estiercol, otra por cargar agua para obras en el abrevadero de la plaza de Eretón, se ha decomisado la mercancía a una lechera y se le ha multado, y a una desahogada que esta mañana a las siete se ha puesto a lavar un trapo en un pilón de la fuente del Mercado, le ha caído una aproximación de cinco pesetas.

Gran Palais

En este agradable y económico punto de recreo se anuncia para esta noche, tres secciones, en las que representará «Niña Pancha», «Torear por lo fino», y «Picio Adán y Compañía», principiando a las nueve y media.

Exámenes

Hoy se ha reunido la Junta local de primera enseñanza para acordar el comienzo de los exámenes de las escuelas de primera enseñanza en la primera quincena del mes próximo; invitar al señor Gobernador y Junta provincial a formar parte del tribunal de exámenes a la Comisión provincial a aceptar exámenes en las escuelas de la beneficencia provincial, y hacer igual invitación a las escuelas privadas.

DEL TELEGRAFO

Al Polo

Se ha decidido que la expedición alemana al Polo Norte salga en Junio

del año próximo, bajo la dirección del teniente Schoeder Stram; se dirigirá al Polo por el pasaje del Nordeste y regresará por el Pacífico y el Atlántico.

Los Museos de Berlín costean el material científico e irán en la expedición varios hombres de ciencia.

El juego

El Sr. Canalejas ha dicho que la cuestión del juego hay que solucionarla en la forma propuesta por el gobierno; o extirparlo de raíz, aumentando la penalidad en el Código, pues es una verdadera necesidad atajar el mal.

Una Nota

En la recepción diplomática en el ministerio de Estado, el señor García Prieto conferenció separadamente con los embajadores de Francia e Inglaterra, y entregó a M. Geoffray contestación a la Nota del gabinete francés respecto al ferrocarril de Tanger a Fez.

Las negociaciones

Las negociaciones de Marruecos están pendientes de la contestación de Francia a los extremos que comunicó su embajador en esta Corte.

Conferencias

El presidente del Congreso ha visitado al ministro de Hacienda para tratar de la discusión de los Presupuestos.

Ricardo Sánchez Herrero

GOBERNADOR DE COMERCIO COLEGIADO Compra y venta de valores del Estado, Cobro de cupones, Negociación de letras Rubio, núm 4 pral.—Despacho, Plaza de Emilio Castelar, núm. 3, bajo.

SE ALQUILA la casa número 23 de la calle del Tozal.

Razón en la posada de Alejo Utrillas.

de todas clases. PERSIANAS Lápidas, artísticas y económicas.

Encargos; SEMINARIO, 8.

IMP. DE «EL MERCANTIL»

por consiguiente tengo que proceder desde mañana a la formación del inventario, aun cuando no sea más que para retrasar el pago de los derechos de sucesión que vendrá a reclamaros el fisco; porque el fisco no tiene corazón, no se afige por el dolor de nadie y echa sus garras, medien las circunstancias que quieran. Por lo tanto, todos los días, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, vendré con mi escribiente y el tecedor señor Raparlier. Así que, terminemos aquí, iremos al campo. Del bosque de Waignies tenemos que hablar algo. Ahora pasemos a otra cosa. Tenemos que nombrar un consejo de familia para que éste nombre un tutor o curador. El señor Conyncks de Brujas es hoy por hoy nuestro pariente más cercano, pero se ha natulizado belga. Debais de escribirle acerca de este asunto, querido primo, para saber si quiere establecerse en Francia, en donde posee magnificas propiedades, y ver si podeis decidirle a que venga a habitar con su hija nuestro país. Si no se presta a ello, se formará el consejo según los grados de parentesco. —Y que necesidad hay de hacer un inventario? preguntó Margarita. —Porque es preciso hacer constar los derechos, los valores, el activo y el pasivo. Hecho esto, el consejo de familia adopta en pró de los menores las determinaciones que juzga... —Pierquin, dijo el señor Claes levantándose de su asiento, llenad todas las formalidades que creais necesarias para poner a salvo los derechos de mis hijos, pero evitadnos la pena de tener que enajenar lo que perteneció a mi querida... No pudo acabar. Dijo estas palabras con tanta nobleza y con un acento tan persuasivo, que Margarita cogió la mano de su padre y la besó.

el jardín; despidió a Feliciano, y se sentó en un banco a la vista de su hermana y de la vieja Marta.

—El señor Claes está verdaderamente afectado, dijo el joven al verle atravesar el patio con gran lentitud. Todo el mundo le compadece; anda como un hombre que no sabe lo que le pasa; se detiene sin motivo, mira y parece que no vé.

Cada dolor tiene su expresión particular; dijo Margarita contentiéndose sus lágrimas: ¿Qué tenais que decirme? repuso aparentando cierta calma después de una corta pausa.

—Señorita, respondió Manuel con acento conmovido; yo no sé si tengo derecho para hablaros del modo que voy a hacerlo. No veais en mis palabras más que el deseo de seros útil, y permitidme crear que un profesor puede interesarse por sus discípulos hasta el punto de temer por su porvenir. Vuestro hermano Gabriel tiene quince años cumplidos, estudia la segunda enseñanza, y es necesario dirigir sus estudios con arreglo a las necesidades de la carrera que piense seguir. Vuestro padre es quien debe decidir esta cuestión; si no se ocupa del asunto, será una verdadera desgracia para Gabriel, pero también es duro tener que indicar a vuestro padre que no se ocupe de su hijo. En vista de esto, ¿no podríais consultar las inclinaciones de vuestro hermano y decidirle a que escoja, él mismo, una carrera que le haga apto para la magistratura, la administración o la milicia? Supongo que ni vos ni el señor Claes queréis que viva sin hacer nada...

—De ningún modo! dijo Margarita. Manuel tenéis mucha razón y os agradezco vuestros consejos. Mi madre, al enseñarnos una porción de labores, nos decía muchas veces que nadie sabía lo que podía suceder el día de mañana. Es preciso que Gabriel llegue a tener méritos propios por medio de una sólida